

AÑO 2024



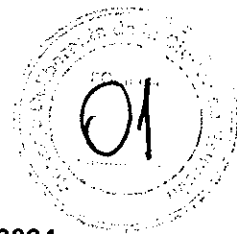
Nº Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE Joven Destacada en el deporte a la Tenista "Isabel Arabarco" por sus logros deportivos y participación en el Mundial Sub 14 en República Checa.



Neuquén, 26 de Junio del 2024.-

A LA PRESIDENTA


DEL CONCEJO DELIBERANTE

Sra. Claudia Argumero

S / D

Romina E. Miranda, Concejala del Partido Confluencia Neuquina, me dirijo a Ud. a efectos de solicitar tenga a bien recibir el presente Proyecto de Declaración para su incorporación en la próxima Sesión Ordinaria.-

Saludo a Ud. atentamente,



Lic. Romina Miranda
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

PROYECTO - DECLARACIÓN.-

VISTO:

La Ordenanza N° 14.384 que establece los criterios para la designación de reconocimientos y distinciones; y

CONSIDERANDO:

Que Isabel Arabarco nació el día 21 de Septiembre del año 2010 en la ciudad de Neuquén;

Que desde muy pequeña mostró gran entusiasmo y se involucró en todo lo concerniente al deporte, presentando una profunda fascinación y vocación respecto del tenis, siendo tenista profesional desde el año 2015 y hasta la actualidad;


Así es que a su corta edad de nueve años, comenzó a entrenarse en el Tenis Club Neuquén y a competir a nivel local, regional y nacional, representando a la Federación Neuquina de Tenis;

Que Isabel ocupó en el año 2019 el Primer Lugar de la Categoría Sub 10, clasificando a tres torneos nacionales de Categoría Sub 12;

Ese mismo año fue elegida por la Asociación Argentina de Tenis para formar parte del equipo nacional que viajó a Brasil a competir, y finalizó el 2019 posicionada en el número 1 del Ranking a Nivel Regional;

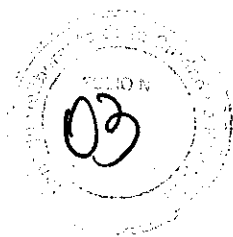
Que en el año 2020, Isabel ganó el primer puesto en el Torneo Regional, por segunda vez en la Categoría Sub 10, y por primera vez en la Categoría Sub 12; clasificando, asimismo, en el primer puesto para el Torneo Nacional que se desarrollaría en la localidad de Mendoza, el que finalmente fue suspendido por la Pandemia de Covid-19;

Que, desde finalizada la Pandemia, Isabel ha disputado torneos abiertos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Provincia de Buenos Aires y en Rosario, entre



Lic. Romina Vivinonda
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

los meses de Noviembre del 2020 y Enero del 2021, dentro del Circuito de Menores de la Asociación Argentina de Tenis, y a nivel Local; resultando campeona en los Torneos en los que participó de Dobles Abierto y Single Abierto; también disputó su Primer Torneo Nacional en Mendoza, llegando hasta la instancia de Cuartos de Final, y quedando posicionada en el Puesto 6 del Ranking Nacional;



Que alcanzó aquellos méritos siendo la única nacida en el año 2010 y quedando entre las 8 mejores de Argentina;

Que también participó en el Segundo Torneo Regional en General Roca, resultando campeona en Single y Dobles, ratificando el puesto 1 a nivel Regional, y clasificando al Segundo Nacional con sede en el Club Náutico Hacoaj en Provincia de Buenos Aires;

Que desde el año 2021, Isabel ha participado de distintos círculos europeos desarrollados en España, Austria, Francia, Alemania, Macedonia del Norte, Italia, República Checa, y Portugal, entre otros, a la vez que es la única tenista Sub 14 Argentina que está compitiendo en aquellos torneos;

Que también ha participado de distintos torneos Sudamericanos, y en el corriente año 2024, Isabel fue convocada y participó del Torneo Sudamericano de la Confederación Sudamericana de Tenis (COSAT), finalizado en el mes de Mayo, a través del que se obtuvo la plaza al Mundial de Tenis Sub 14 a disputarse en República Checa;

Que aquel Torneo Mundial se celebrará en la semana del 5 de agosto del 2024, e Isabel ha sido convocada para formar parte del Equipo Oficial que representará a nuestro país en la ciudad de Prostejov;

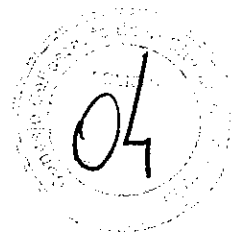
Que, conforme lo establece la Ordenanza N° 14.384, en su Artículo 2º, se otorgarán distinciones y reconocimientos a personas que reúnan, entre otros requisitos, el haber representado a nuestra ciudad, provincia o país en eventos culturales, científicos o deportivos;

Por su parte, la Ordenanza antedicha determina en su Artículo 8º que será acreedor o acreedora de la distinción de Joven Destacado o Joven Destacada "quien haya sobresalido en forma notable y continuada en una actividad específica que, por su trayectoria y los valores que la misma encierra, sea un ejemplo a seguir por sus pares";

Que el caso de Isabel resulta en un ejemplo de perseverancia y vocación, que enorgullece y enaltece los valores de nuestra Ciudad, aportando al bienestar social e integrando el deporte a la vida cotidiana, y ejerciendo una representación de Neuquén y del país en los eventos deportivos en los que aquella participa;

Lic. Romina Miranda
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE Joven Destacada a la tenista Isabel Arabarco, DNI N° 50.625.593, por sus logros deportivos y por su participación en el Mundial Sub 14 a disputarse en República Checa la semana del 5 de Agosto del año 2024.-

ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS xxxxx (xxxx) DÍAS DEL MES DE xxxxx DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (Expediente N° xxxxxx).-

Lie. Romina Miranda
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

260624 04 50076
Merco 12:30
Gallay A

26 06 2024

450/2024

1518-2024
Recibó Merco
Gallay A 12:30
Por disposición del Sr. Alcalde Regional
Dada en la Corporación Municipal de Le. letiva